

DESPACHO COMISORIO NyC009/006/2021

ARTICULO 37 y ss. DEL C.G.P.

JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI – VALLE

COMISIONA

A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

PROCESO : EJECUTIVO MIXTO
DEMANDANTE : INVERSORA PICHINCHAS.A. NIT. 890.200.756-7
DEMANDADO : CLARA ELENA DUQUE RAMIREZ C.C. 38.861.447
RADICACIÓN : 76001-40-03-007-2009-00611-00

Me permito comunicarle que, mediante providencia del 28 de febrero de 2011, el JUZGADO **SEPTIMO** CIVIL MUNICIPAL CALI, resolvió: ... “
Decretase el secuestro del vehiculo automotor, identificado con la placa CPF905 de propiedad del demandado CLARA ELENA RAMIREZ DUQUE. Comisionar para la práctica de la Diligencia a la SECRETARIA DE GOBIERNO CONVIVENCIA Y SEGURIDAD DE SANTIAGO DE CALI (REPARTO), a quien se le faculta para ordenar el Decomiso del vehiculo y para nombrar, posesionar o reemplazar al Secuestre en caso necesario, si el designado no comparece. Designase como Secuestre al señor CARLOS ALBERTO FLOREZ, quien se localiza en los teléfonos 5907930. Fijar como honorarios provisionales por asistencia la suma de \$ 100.000.00.
.” (Fdo.) El (La) Juez **ARLEY SANCHEZ OCAMPO**.

El doctor@ **OSCAR NEMESIO CORTÁZAR SIERRA**, identificad@ con la cédula de ciudadanía número No. **7.306.604**, T.P.- **97.901** del Consejo Superior de la Judicatura, quien actúa como apoderado judicial de la parte actora.

Anexos:

Se adjunta copia del auto que ordena la comisión y la parte interesada gestionará lo pertinente al trámite y aportará copias y demás información útil para el éxito de la comisión.

Para su pronto diligenciamiento y devolución se libra el presente Despacho hoy 05 de febrero de 2021.

Sírvase proceder de conformidad.

Cordialmente,

JAIR PORTILLA GALLEGO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 17

Firmado Por:

CALLE 8 No. 1-16 oficina 203 EDIFICIO ENTRECEIBAS
TEL. 8881045

Correo: gdofejcmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Juzgados Civiles de Ejecución
de Sentencias
Cali - Valle del Cauca

SIGCMA

JAIR PORTILLA GALLEGOS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO - FUNCIONES SECRETARIALES
JUZGADO 001 MUNICIPAL DE EJECUCIÓN
CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

09a1fef01ff8701c4dd2aa856a7da06af74de4d17adc87ef79389de1d61319b5

Documento generado en 25/02/2021 09:20:29 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>